

XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

LAS TRAVESTIS: UN RETO A LA TEORÍA DEL GÉNERO.

Mirta S. Mauro, María Liliana Giménez y Jorge A. Vujosevich.

Cita:

Mirta S. Mauro, María Liliana Giménez y Jorge A. Vujosevich (2004). *LAS TRAVESTIS: UN RETO A LA TEORÍA DEL GÉNERO. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-029/188>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/2xv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

160 - LAS TRAVESTIS: UN RETO A LA TEORÍA DEL GÉNERO

Autor/es

Mirta S. Mauro, María Liliana Giménez; Jorge A. Vujosevich

Institución que acredita y/o financia la investigación

UBACYT 2001/03

Resumen

RESUMEN El sistema género encierra una dimensión prescriptiva, esto quiere decir, una manera de comportarse o constituirse alrededor de los códigos masculinos y femeninos, lo que implica que para cada una de estas categorías están previstas metas que alcanzar y desempeños normativizados. La autodefinición de las travestis ha planteado un reto a la teoría de género, desnudando de forma implacable la precariedad de la diferencia binaria de género. A partir de ello rechazamos la alternativa de ver al travestismo como uno de los dos géneros disponibles (masculino / femenino) por considerarlo un planteo disciplinador que cercena el comportamiento. La dicotomía masculino / femenino clasifica a los actores sociales quedando estos sujetos a las normas, territorializados. Nuestra premisa es que no es la realidad la que debe acomodarse al sistema clasificatorio sino éste a la realidad.

Resumen en Inglés

SUMMARY The gender system involves a prescriptive dimension, which means, a way of behaving or presenting oneself with respect to femininity and masculinity codes. This implies that for each one of these categories goals to be reached and regulating behaviours are anticipated. The self-definition of transvestites has laid forth a challenge to the theory of gender, laying bare in an implacable manner the

precarious nature of the binary gender difference. As from this, we reject the alternative of seeing the transvestite as one of the two available genders (masculine / feminine)) by considering it as a disciplinary idea related to behaviour. The masculine / feminine dichotomy classifies social actors, these being subject to territorialized norms. Our premise is that it is not the reality that should accommodate itself to the classification system but the latter to the reality.

Palabras Clave

Travestis Género Sexualidad Tipología

INTRODUCCION

Este trabajo surgió como una inquietud dentro del contexto de una investigación titulada “ Trabajadores sexuales masculinos: una población olvidada en los programas de prevención del Sida” , siendo su objetivo reflexionar acerca de algunas cuestiones teóricas relacionadas con el tratamiento dicotómico del género y encuadrar a las travestis desde alguna perspectiva.

Se ha dicho (Fernández, 1999), que el travestismo adquiere visibilidad en Argentina en los últimos años gracias a los debates referidos a la derogación de los Edictos Policiales y en particular a las discusiones que trajo aparejado el Código de Convivencia Urbana en la ciudad de Buenos Aires (1998). Su reaparición en el espacio público y las discusiones que el reclamo por sus derechos civiles generó, pusieron de manifiesto que respecto al travestismo hay pocos acuerdos entre los estudiosos del tema.

El desafío mayor se centra en el gran debate a que dieron lugar en relación al concepto de género.

Nuestra pregunta central es dónde inscribir a las travestis.

¿Verlas como expresión de uno de los dos géneros disponibles en nuestra sociedad?

¿Considerarlas en su característica más destacada, la impugnación del paradigma de género binario y por lo tanto cambiar el sistema clasificatorio tradicional por uno

nuevo más abarcativo, que no excluya a determinados actores sociales tan diferentes a lo establecido normativamente?

METODOLOGÍA

El procedimiento utilizado se basó en una estrategia cualitativa. Se realizaron observaciones directas en los escenarios en que las travestis se desempeñan como trabajadoras sexuales en la ciudad de Buenos Aires. Además se realizaron 10 entrevistas focalizadas a informantes clave (comerciantes, policías, médicos, vecinos, etc.) y 35 entrevistas a profundidad a una muestra teórica de travestis, controlando nivel socioeconómico, edad y origen.

AUTODEFINICIÓN

Al definirse a sí mismas recurren al abandono del binarismo hombre-mujer, considerándose diferentes, especiales: “ *No soy hombre ni mujer, soy travesti*” . Sostienen tener su orientación sexual desde niños, existiendo algunos testimonios que apuntan hacia un esencialismo que atribuyen tanto a cuestiones “ biológicas” como “ divinas” : “ *A veces cuando estoy sola me pongo a pensar por qué Dios me mandó así. Si él sabía que iba a ser así, me hubiera mandado una mujer o directamente un hombre, un chico normal como cualquiera*” .

La representación negativa del gay “ afeminado” , como otro disparador que reafirma su necesidad de definirse, percibiéndolo como una victoria alcanzada.

“ *Los gays afeminados no se aceptan. Como gays son un relajo. Entonces tenés que optar por hacerte travesti*” .

Según (Silva y Oliveira,1996) las travestis asisten a su propio nacimiento.

El momento de su revelación, de hacer pública su condición tiene distintos significados y las experiencias al mostrarse abiertamente pueden ser muy diversas

Por un lado, el abandonar *la intolerancia de estar entre dos mundos*, les permite reprogramar su vida en torno a proyectos ya no clandestinos.

“ *Yo tenía que estar en un lugar o en otro y estaba en el medio; entre dos mundos*” .

Por otro lado, esta decisión constituye una ruptura, conlleva también pérdidas, que pueden ser aceptadas en virtud de priorizar un futuro alejado de la represión que implica el ocultamiento de su condición.

“ Cuando lo asumís perdés muchas cosas; perdés la aceptación de los amigos” .

Entre algunas travestis se habla de “ destape” . Es una expresión que refiere a la comprensión y aceptación de sus sentimientos por parte de los otros.

“ Tenés que decidir. O vivís toda tu vida tapando lo que sos o te destapás y sos como sos” .

PROBLEMAS DE DEFINICIÓN TEÓRICA

El primer problema al referirnos a una cosa como la sexualidad es precisamente que no es una “ cosa” . Aquello que es la “ cosa” alude a esencia, sustancia. Aquello que “ va siendo” refiere a una construcción social, a un devenir histórico. Aquí se inscribe la sexualidad.

Por otro lado, cabe destacar que la aparición del paradigma de género, desestabilizó la fórmula “ biología es destino” y puso sobre el tapete las relaciones de subordinación que encubría.

Sin embargo, si bien el concepto de género ha contribuido a comprender la masculinidad y la femineidad como construcciones de la cultura, no podemos dejar de ver que lo instaurado por lo femenino y lo masculino actúa como cimiento y frontera de un tipo de subjetividad.

Sostenemos que el sistema género encierra una dimensión prescriptiva, esto quiere decir, una manera de comportarse o constituirse alrededor de los códigos masculinos y femeninos, lo que implica que para cada una de estas categorías están previstas metas que alcanzar y desempeños normativizados.

La autodefinición de las travestis ha planteado un reto a la teoría de género, desnudando de forma implacable la precariedad de la diferencia binaria de género. Al desdibujar las fronteras que subyacen a lo dicotómico, se erigen en la prueba contundente de que se puede ser y transcurrir por la vida por fuera de los dos polos.

Estamos en presencia de una situación que nos invita a repensar las clasificaciones e introducir nuevas que permitan integrar al actor social travesti.

NUESTRA POSTURA

Rechazamos la alternativa de ver al travestismo como uno de los dos géneros disponibles (masculino / femenino) por considerarlo un planteo disciplinador que cercena el comportamiento. La dicotomía masculino / femenino clasifica a los actores sociales quedando estos sujetos a las normas, territorializados.

Nuestra premisa es que no es la realidad la que debe acomodarse al sistema clasificatorio sino éste a la realidad.

Estos cuestionamientos nos conducen a adherir al cambio del sistema clasificatorio, utilizando la tradición de los “ tipos ideales” .

Cabe aclarar que en la construcción de esta tipología no subyace la intención de etiquetar a las personas; la existencia de una base común no borra las singularidades. Tampoco existe el propósito de presentar algo claramente acabado. Sencillamente es una búsqueda.

JUSTIFICACIÓN

El concepto de género es multidimensional y dispone al menos de tres grandes dimensiones: *Asignación de género* -varón/mujer-, *Rol de género* -varón/mujer- y *Núcleo de identidad* -varón/mujer- (Inda, 1996),1[1] que -siguiendo la lógica de género- son también dicotómicas.

Asignación de género: es la rotulación que hacen médicos y familiares del recién nacido en relación a su anatomía.

Rol de Género: conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para ellas y ellos. Fuertemente normatizada, contiene valores dicotómicos y es diferente en distintas sociedades y se modificaron con el tiempo. Pueden estereotiparse, confundirse con esencias y su no asunción generar distintas formas de rechazo.

.

Núcleo de identidad: es el esquema ideo-afectivo más primitivo y que genera el sentimiento subjetivo de ser mujer o varón

De esta manera, para clasificar a un actor social como de género masculino o femenino, debería estar ubicado homogéneamente, en cada una de las dimensiones, en la misma categoría masculino o femenino.

MASCULINO (varón heterosexual – gay): *Asignación de género – varón-, Rol de género – varón-, Núcleo de identidad – varón-*

FEMENINO (mujer heterosexual – lesbiana): *Asignación de género – mujer-, Rol de género – mujer-, Núcleo de identidad – mujer-*

Si procedemos a incorporar una nueva categoría a sólo una de las dimensiones, esto es, si a la dimensión *Núcleo de Identidad* se incorpora la categoría “ Ni varón Ni mujer” , rompemos con la cualidad binaria de todo el sistema clasificatorio encontrándonos en presencia de uno nuevo, el que nos permite inscribir al actor social travesti e incluso al transexual en la siguiente tipología:

VARÓN HETEROSEXUAL – GAY: *Asignación de género – varón-, Rol de género – varón-, Núcleo de identidad – varón-*

MUJER HETEROSEXUAL – LESBIANA: *Asignación de género – mujer-, Rol de género – mujer-, Núcleo de identidad – mujer-*

TRAVESTI (con órganos sexuales masculinos): *Asignación de género – varón -, Rol de género – varón-, Núcleo de identidad – ni varón ni mujer-*

TRAVESTI (con órganos sexuales femeninos): *Asignación de género – mujer- , Rol de género – mujer-, Núcleo de identidad – ni varón ni mujer-*

TRANSEXUAL: *Asignación de género – mujer-, Rol de género – mujer-, Núcleo de identidad – varón-*

TRANSEXUAL: *Asignación de género – varón-, Rol de género – varón-, Núcleo de identidad – mujer-*

En este nuevo sistema clasificatorio las categorías masculino y femenino que se usaban para distinguir dos géneros, dejan de tener sentido.

CONCLUSION

Cada momento de la vida está marcado y consolidado por el “ bautismo de elección” como decía Kiekegaard. El ser humano se construye en la elección y negarle esta posibilidad equivale a su anulación, a su no ser.

En esta investigación ha cobrado notoriedad que la identidad de las travestis no es rechazada, sencillamente es omitida. Nos ha inspirado lo que percibimos como un pedido desesperado de las travestis; dejar de formar parte del universo de lo desconocido, de lo irreferenciable, de lo que habita el reino de la oscuridad. Nos ha impulsado su deseo de terminar con los preconceptos y la marginalidad, los que se robustecen por el desconocimiento de la sociedad hacia ellas.

La decisión de cambiar el sistema clasificatorio tradicional de género por uno nuevo y superador, se basa en considerarlo el necesario primer paso para reconocer la existencia de las travestis y que les sea otorgado el derecho básico a la identidad personal. La consumación de este derecho se constituye en condición de posibilidad para abrir el camino, cuyo tránsito, nos conducirá a poner fin a la vulneración de los restantes derechos humanos fundamentales.

BIBLIOGRAFÍA

Abate, D. (1998)- El, ella, ella? Apuntes sobre transexualidad masculina. Buenos Aires, Ed. Perfil.

Berkins, L. (ALITT) y Sarda, A. (IGLHRC) (2001)- The Rights of Transvestites in Argentina, 57th session of the United Nations Comisión on Human Rights, Geneva, April

Boles, J. y Elifson, K. (1994) “ The social organisation of transvestite prostitution and AIDS” , Social Science and Medicine, 39, 1, pp. 85-93.

Fernández, Josefina (1999) El travestismo: ¿Ruptura de las identidades sexuales, reforzamiento de los procesos de generización o identidad paradójica?, Primer informe de avance, UBACYT, Buenos Aires.

Inda, Norberto (1996) El sistema sexo – género y la subjetividad en Mabel Burin y Emilse Dio Bleichmar (compiladores) Género, psicoanálisis y subjetividad, Buenos Aires, Ed. Paidós.

Kornblit, A; Pecheny, M. y Vujosevich, J. (1998) – Gays y lesbianas: formación de la identidad y derechos humanos-, Buenos Aires, Ed. La Colmena.

Millot, Catherine (1983) – Ex sexo. Ensayo sobre transexualismo-, Ed. Catálogo-Paradiso.

Montes de Oca, Eva (1995) – Guía negra de Buenos Aires. Marginación en la gran ciudad-, Buenos Aires, Ed. Planeta.

Silva, H. y Oliveira Florentino C. (1996) – A sociedade dos travestis: espelhos, papéis e interpretações- en Parker, R y Barbosa, R. *Sexualidades brasileiras*, Río de Janeiro, Ed. Relume-Dumará.
